



# INFORME COMISARIO

TRANSPORTE PESADO FLOR & PEZ  
TRANSFLOR & PEZ S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Quito, 25 de marzo del 2020

A los señores accionistas de  
**TRANSPORTE PESADOS FLOR&PEZ TRANSFLOR&PEZ S.A**  
Presente.-

Señores accionistas

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías, y en calidad de comisario de TRANSPORTE PESADOS FLOR&PEZ TRANSFLOR&PEZ S.A., me es grato poner en su consideración el informe relacionado con el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019.

1. Debo informar que los Administradores de la Compañía, han cumplido con las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas, así como con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la empresa.
2. Los libros de accionistas, libros de actas, y expedientes de juntas generales se encuentran actualizados debidamente custodiados de acuerdo a disposiciones legales vigentes y contenidas en la Ley de Compañías. Los bienes y valores de la compañía se conservan y custodian adecuadamente.
3. Se han revisado los procedimientos de control interno de la Compañía, los mismos que en los aspectos importantes son adecuados, y ayudan a la Administración a tener un grado razonable, no absoluto de seguridad que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros, así como un adecuado manejo operacional de la empresa.

En cuanto a los estados financieros de la empresa se procedió a la revisión de los mismos con sus respectivos soportes, determinándose que dichos estados financieros se presentan razonable de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por el año terminado el 31 de diciembre del 2019.

La compañía con base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF presenta sus estados financieros de modo comparativo. Esto es entre los años 2018 y 2019, de los cuales se desprenden los siguientes resultados financieros:

**A) RESUMEN DE ESTADOS FINANCIEROS**

**TRANSPORTE PESADOS FLOR&PEZ TRANSFLOR&PEZ S.A  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos Corrientes	31,032	40,735
Pripiedades y equipos	33,181	11,497
Total Activos	<u>64,213</u>	<u>52,232</u>
Pasivos corrientes	62,264	51,433
Total Pasivos	<u>62,264</u>	<u>51,433</u>
Patrimonio	1,949	799
Total Pasivo y Patrimonio	<u>64,213</u>	<u>52,232</u>

**TRANSPORTE PESADOS FLOR&PEZ TRANSFLOR&PEZ S.A  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos por ventas	118,894	178,449
Ingresos netos	<u>118,894</u>	<u>178,449</u>
Gastos operativos		
De administracion	(88,588)	(22,413)
De ventas	(28,519)	(149,109)
Utilidad Operacional	<u>1,787</u>	<u>6,927</u>
Gastos financieros, neto	(118)	(113)
Otros ingresos (egresos), neto	2,636	(5,774)
Utilidad antes de participación trabajadores e Impuesto a la Renta	<u>4,305</u>	<u>1,040</u>
Participación trabajadores	(646)	(156)
Impuesto a la renta	(863)	(1,490)
Utilidad neta del año	<u>2,796</u>	<u>(606)</u>

## B) PRINCIPALES INDICES FINANCIEROS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos corrientes vs. pasivos corrientes	0.5	0.79
Pasivos totales vs. activos totales	0.97	0.98
Activos totales vs patrimonio	32.95	65.37
Resultado neto vs. activos totales	0.04	0.01
Resultado neto vs. ventas netas	0.54	3.4
Resultado neto vs. patrimonio	1.43	0.76

De la revisión de los Estados Financieros de la Compañía y los ratios financieros indicados se desprende que las operaciones del 2019 presentan un decremento en los ingresos de 33,37%, por su parte los gastos se disminuyeron en un 31,72%. Con lo cual se obtuvo un incremento en la utilidad antes de impuesto a la renta de 313,94%.

- Decremento en ingresos del 33,37% con relación al año 2018.
- Decremento de gastos operacionales del 31,72% con relación al año 2018.
- Incremento de la utilidad antes del impuesto a la renta del 313,94% con relación al año 2018.

En conclusión, las cifras presentadas en el estado de situación financiera y en el estado de resultados, deben leerse a la luz de las circunstancias mencionadas anteriormente, considerando que los mismos presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía, y los resultados de sus operaciones al 31 de diciembre del 2019.

Agradezco a la Administración por su colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,



Ing. Annabel Ibujés P.  
Comisaria.